



**UNAE**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**

**Carrera de:**

Gestión de la Calidad en Educación

Mención en: Auditoría Educativa

La Sistematización en los procesos de Auditoria como método para evaluar el cumplimiento de los Estándares de Calidad en la Unidad Educativa Miguel Díaz Cueva

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Especialización en Gestión de la Calidad en Educación Mención Auditoria Educativa.

**Autor:**

Norma Esperanza Andrade Peralta

CI: 0301930079

**Tutor:**

Silvia Maribel Sarmiento Berrezueta

CI: 0103319794

**Azogues, Ecuador**

30-marzo-2020

La educación en el país está atravesando por cambios importantes en los últimos años. Con el objetivo de alcanzar una educación de calidad, se vienen desarrollando procesos de auditoría a la gestión educativa, evaluando de esta manera el nivel de cumplimiento de los estándares de calidad, para conseguir una cultura de mejora continua desde el nivel inicial hasta el bachillerato, de tal manera que los estudiantes estén preparados para afrontar nuevos retos. La herramienta principal para lograr este objetivo es la evaluación al cumplimiento de los estándares de calidad educativa, rol que desempeñan los auditores educativos a nivel externo.

Sabiendo que el auditor obtiene información que contribuirá a la mejora continua, es necesario proponer una alternativa metodológica de auditoría mediante la sistematización. Para lo cual, con la finalidad de ampliar conocimientos con respecto a la auditoría, evaluación y sistematización se realiza una fundamentación epistémica, para a continuación proceder con la revisión documental de la información que corresponde a la dimensión de gestión pedagógica del componente de enseñanza y aprendizaje de los estándares de desempeño profesional docente en la Unidad Educativa Miguel Díaz Cueva, aplicando la sistematización de la información.

El desarrollo del presente estudio de caso se lo realizó mediante la observación de fenómenos en su contexto natural, se contó con la colaboración de miembros de la Junta Académica y directivos de la Institución, quienes realizaron valiosos aportes compartiendo sus experiencias, observaciones y entrevistas, instrumentos mediante los cuales se pudo comprobar, que se están cumpliendo con los estándares de calidad, pero no se considera el andamiaje que debe existir entre estos documentos. La función del auditor es proveer a las autoridades y actores del sistema educativo, información para mejorar y transformar la educación por lo que, se gestionó llevar a efecto una evaluación sistemática del cumplimiento de los estándares de calidad educativa. Se llegó a esa conclusión luego de analizar los resultados obtenidos en la aplicación de instrumentos de evaluación. Por lo expuesto es necesario entonces considerar una nueva forma de evaluar.

**Palabras claves:** Auditoría; Calidad; Estándares; Evaluación, Gestión Pedagógica Planificación; Sistematización.

Education in the country is undergoing important changes in recent years. In order to achieve a quality education, audit processes for educational management are being developed, thus evaluating the level of compliance with quality standards, to achieve a culture of continuous improvement from the initial level to the baccalaureate, in such a way that students are prepared to face new challenges. The main tool to achieve this objective is the evaluation of compliance with educational quality standards, a role played by educational auditors at an external level. Knowing that the auditor obtains information that will contribute to continuous improvement, it is necessary to propose an audit methodological alternative through systematization. For this, in order to expand knowledge regarding auditing, evaluation and systematization, an epistemic foundation is carried out, and then proceed with the documentary review of the information that corresponds to the pedagogical management dimension of the teaching and learning component of the teaching professional performance standards in the Miguel Díaz Cueva Educational Unit, applying the systematization of the information.

The development of this case study was carried based on the observation of phenomena in their natural context, with the collaboration of members of the Academic Board and directors of the Institution, who carried out valuable contributions sharing their experiences, observations and interviews, instruments through which it was possible to verify that quality standards are being met, but the scaffolding that should exist between these documents is not considered. The function of the auditor is to provide the authorities and actors of the educational system with information to improve and transform education, which is why it was managed to carry out a systematic evaluation of compliance with educational quality standards. This conclusion was reached after analyzing the results obtained in the application of evaluation instruments. Therefore, it is necessary to consider a new way of evaluating.

**Keywords:** Audit, Quality; Standards; Evaluation; Pedagogical Management; Planning; Systematization.

**TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN .....	6
Planteamiento del problema .....	7
Contextualización de la situación o problema a investigar .....	9
Justificación .....	11
Objetivos.....	12
1.1.1    Objetivo General .....	12
1.1.2    Objetivos específicos.....	12
2.    MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	13
2.1    Antecedentes investigativos .....	13
2.2    Auditoria .....	14
2.3    Propósito de la Auditoria.....	15
2.4    La Sistematización.....	16
2.5    ¿Cómo sistematizar? .....	17
2.6    Evaluación.....	18
2.7    Evaluación Interna y Externa.....	19
2.8    Estándares de Calidad Educativa.....	19
3.    METODOLOGÍA.....	21
3.1    Diseño de investigación.....	21
3.1.1    Enfoque de la investigación.....	22
3.2    Población, muestra o participantes.....	23
3.2.1    Población .....	23
3.2.2    Muestra o participantes .....	23
3.3    Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	24
3.3.1    Técnicas.....	24
3.3.2    Instrumentos de Evaluación.....	25
4.    ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	28
4.1    Análisis observaciones .....	28
4.2    Análisis Registro Diario.....	36
4.3    Análisis entrevista .....	41
5.    CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	44



5.1 Conclusiones .....	44
5.2 Recomendaciones .....	47
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	50
7. ANEXOS.....	52
7.1 LISTA DE COTEJO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA COMPONENTE D2.C1. COMPONENTE DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE .....	52
7.2 GUÍA DE ENTREVISTA .....	56
7.3 REGISTRO DIARIO DE REVISIÓN DOCUMENTAL Y ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS .....	58

### Índice de gráficos

Tabla 1 Evolución de los Estándares de Calidad Educativa .....	20
Tabla 2 Distribución de la Población de la Unidad Educativa Miguel Díaz Cueva .....	23
Tabla 3 Distribución de la Muestra de la Unidad Educativa Miguel Díaz Cueva .....	24
Tabla 4 Elabora Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) en relación a los lineamientos de Planificación Curricular Institucional (PCI).....	28
Tabla 5 Elaboración Planificación De Unidad Didáctica (PUD) en relación con la Planificación Curricular Anual (PCA) .....	30
Tabla 6 Planificación de Unidad Didáctica con relación a una observación áulica.....	32
Tabla 7 Evaluación y lineamientos de la Planificación Curricular Institucional.....	34
Tabla 8. Sistematización de la información.....	36

### Índice de Figuras

Figura 1 Cronograma de Intervención.- En la presente figura se detallan las fechas y las actividades a llevarse a efecto durante el presente estudio de caso .....	27
Figura 2. Resultados Andamiaje PCI y PCA.....	29
Figura 3 Articulación PCI, PCA Y PUD.....	31
Figura 4 Articulación PUD Y Plan de Clase .....	33
Figura 5 Evaluación y lineamiento de Evaluación PCI .....	35



## INTRODUCCIÓN

La educación en nuestro país está atravesando grandes cambios, los mismos que están orientados a ofertar una educación de calidad, para el cumplimiento de este objetivo se han creado los estándares de calidad, mediante los cuales se busca impulsar la prestación de un servicio eficiente, convirtiéndose también en la principal herramienta para evaluar la calidad de la educación, con el propósito de orientar a la toma de decisiones y la búsqueda de mejores alternativas que nos permitan cumplir con las metas propuestas.

Conociendo la importancia que significa la concreción a los Estándares de Calidad Educativa resulta importante indagar, sobre cómo debe desarrollarse este proceso para garantizar una educación de calidad de tal manera que, éste no se refleje como el cumplimiento de un sistema burocrático, y el desarrollo de actividades monótonas. Es por esta razón que, en la Unidad Educativa Miguel Díaz Cueva se procede a realizar una sistematización, de la información en el componente de gestión pedagógica sobre los procesos de evaluación interna y externa.

La finalidad de este estudio es buscar nuevas variantes innovadoras de evaluación interna y externa, es así que se busca que la sistematización de la información sea una alternativa. Para tal efecto fue necesario realizar una contextualización del problema y el planteamiento de objetivos que orientan el desarrollo del presente estudio de caso, teniendo en cuenta que el principal rol del auditor es proveer de información sobre la realidad educativa para mejorar la gestión escolar, información que se encuentra detallada en el capítulo I.

Consiente de la necesidad de contar con una definición epistémica de términos que permitirán conocer de mejor forma los procesos de auditoría, la importancia de la sistematización y la evaluación, se elaboró el Capítulo II, en donde se podrá despejar dudas sobre términos utilizados en el desarrollo del presente estudio. Conociendo conceptos básicos se continúa con la recolección de información obtenida mediante la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación que las podremos apreciar en el Capítulo III. De esta forma con todos estos datos obtenidos se han emitido las respectivas conclusiones y recomendaciones, que permitirán proveer a las autoridades educativas información que oriente una mejora en la gestión escolar.

La Unidad Educativa Miguel Díaz Cueva, en adelante U.E. Miguel Díaz Cueva, el 7 de diciembre del 2011, mediante Acuerdo *H*" 2306, la Dirección de Educación del Azuay, legaliza el funcionamiento de la Escuela Fiscal Mixta "Miguel Díaz Cueva", de la parroquia Llacao del Cantón Cuenca, "que viene laborando desde el 11 de octubre de 1965". El Distrito de Educación 01D01, emite la Resolución 019 disponiendo el cambio de denominación de Escuela de Educación Básica Miguel Díaz Cueva por el de UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL DÍAZ CUEVA a partir del 9 de febrero de 2017. La U.E. oferta los niveles EGB que labora en jornada matutina y BGU-opción Ciencias que labora en jornada vespertina en el año lectivo, 2016-2017, se graduó la primera promoción de bachilleres, actualmente cuenta con 390 estudiantes y 20 docentes. Está ubicada en la parroquia Llacao, caserío Challuabamba, barrio Santa Lucía; a 12 kilómetros de la ciudad de Cuenca.

La Institución Educativa pasó por el proceso de auditoría del 6 al 9 de junio del 2017, en el informe presentado por los auditores se puede evidenciar que al momento se encontraba con el PEI caducado, los resultados indican que la U.E. se encuentra en un estado situacional con una "alerta temprana de color amarillo, alcanza a cumplir el 54.60% de los estándares de Calidad Educativa", (Vanegas & Puchi, 2017). Es probable que la carencia del PEI conllevó a la improvisación de actividades en el desempeño profesional docente.

El Proyecto Educativo Institucional de un establecimiento educativo es el documento público de planificación estratégica institucional en el que constan acciones estratégicas a mediano y largo plazo, dirigidas a asegurar la calidad de los aprendizajes estudiantiles y una vinculación propositiva con el entorno escolar. (Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2015, art.88)

El informe presentado posterior al cumplimiento del proceso de auditoría, proporciona una descripción del cumplimiento o no cumplimiento, de los estándares de calidad educativa, en este documento se evidencia que se indagó respecto a la elaboración y aplicación de varios documentos pedagógicos como: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Planificación Curricular Institucional (PCI), Planificación Curricular Anual (PCA), Manuales de Procedimientos, Código



de Convivencia (CCI.), el desarrollo de una clase que fue evaluada en base a lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación, entre otros documentos más, todos estos deben estar respaldados con registros de firmas de asistencia, actas, convocatorias, etc. con el fin de evidenciar la participación de la comunidad educativa en los procesos de construcción y aplicación.

Una vez analizado el informe presentado por los auditores, se puede notar que los resultados, reflejan el cumplimiento de actividades burocráticas, con escasas recomendaciones y estrategias que no conllevan a una mejora en la gestión escolar y pedagógica. Las recomendaciones realizadas orientan al cumplimiento de los requerimientos del ministerio, en la elaboración de documentos y procesos que en algunas ocasiones son archivados y no implementadas. Es fundamental tener en cuenta lo expuesto en el manual de auditoria, en donde se manifiesta “algunos registros pudieran ser necesarios para que la institución proporcione evidencia objetiva de que los procesos son eficaces, sin embargo es posible considerar otras formas de evidencias que pueden agregar valor a la auditoria” (Ministerio de Educación, 2017).

Es importante evaluar el desempeño de los Estándares de Calidad Educativa, por medio de la constatación de los documentos pedagógicos necesarios, como para cumplir con los lineamientos ministeriales, acción que es evidente que fue tomada con mayor consideración al momento de emitir el informe final de auditoria. En citado documento no está claro que se hayan considerado otras formas de evidenciar el cumplimiento de los estándares, pudiendo ser a lo mejor de mayor importancia este tipo de acciones, ante un registro documental archivado y en deshuso.

Estos documentos en muchos de los casos pudieren ser elaborados como un proceso cumplidor, y no alineado al entorno en el que se desenvuelve la comunidad educativa, elaborados con el fin de evitar tal vez ser etiquetos con un color o valoración en los procesos de auditoria. Es de resaltar que, “la manera de presentar los resultados de auditoria son fundamentales para generar el cambio y la mejora continua en la institución” (Ministerio de Educación, 2017).





En la actualidad el ejercicio profesional de auditoria orienta a seguir las reglas de hacer lo que está prescrito, transformándose de esta forma en un actividad monótona, se ha perdido la creatividad por querer diseñar nuevos métodos de evaluación, que deben ser desarrollados teniendo presente que, entre las principales funciones del auditor consta indagar sobre cuales son las necesidades, logros y dificultades que se presentan en una institución educativa, así como también:

Proveer a las autoridades y actores del sistema educativo una evaluación sistemática del cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa en las instituciones educativas, sobre la base de evidencias válidas y confiables, dentro de un marco legal y ético, para contribuir a la mejora continua de la educación en el Ecuador. (Boada, Donoso, Benavides, & Garcia, 2015, pág. 7).

Por lo tanto, en vista de que el proceso de auditoria no revelan un acompañamiento metódico sistémico, que debele que la evaluación se realice de manera lógica y sistemática es importante plantear la siguiente interrogante:

¿Cómo evaluar el nivel del cumplimiento de los Estándares de Calidad mediante la sistematización de la información, para proveer al sistema educativa información sobre la realidad educativa?

### **Contextualización de la situación o problema a investigar**

Uno de los aspectos importantes como reza en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural radica en que “Mediante visitar periódicas a los planteles, los funcionarios de auditoria deben verificar que estén cumpliendo también de manera permanente con los estándares de calidad definidos por el Nivel General de la Autoridad Educativa Nacional”(Reglamento General de la Ley Organica de Educación Intercultural, 2015, pág. 35). Según como se manifiesta en este artículo, una de las varias actividades que realiza un auditor es



evaluar el cumplimiento de los estándares. Razón por la cual, es menester sistematizar la información de manera que se permita clasificar, ordenar datos, y a su vez llevar a efecto una verdadera sistematización de experiencias.

Además, es fundamental citar que, los auditores tienen como función principal según el Art. 310 “proveer a las autoridades y al sistema educativo de una evaluación externa acerca de la calidad y los niveles de logro alcanzados por las instituciones, en relación con los estándares de calidad educativa”. (Reglamento General de la Ley Organica de Educación Intercultural, 2015, pág. 89). Por lo expuesto y conociendo las funciones y la importancia de la evaluación de los estándares de calidad educativa, se buscan nuevos senderos para lograr enfrentar como auditor una evaluación de los estándares de calidad de manera pertinente y proporcionar información que permitan mejorar la calidad de la educación.

El principal objetivo de la auditoria es la obtención de la información, sobre los procesos de gestión educativa, a través de una evaluación al cumplimiento de los estándares de calidad, razón por la cual, en el estudio del presente caso se ahondará específicamente en una evaluación a la: D2. Dimensión de Gestión Pedagógica, componente D2.C1. Enseñanza y aprendizaje de los estándares de desempeño profesional docente, en la Unidad Educativa “Miguel Díaz Cueva”. Estándares que se relacionan con el C2. Componente de Gestión Pedagógica del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Para tal efecto es fundamental tener presente, que la auditoría es un proceso técnico, sistematizado, confiable y tiene como fin evaluar y proveer información sobre la realidad de la gestión educativa, mediante el informe emitido por auditoria se podrán determinar las fortalezas y debilidades en la gestión educativa, permitiendo de esta forma por medio de la sistematización realizar una interpretación crítica de experiencias, que nos conducirán a una mejora en la calidad educativa.

Ante la preocupación por llevar a efecto una adecuada auditoría a la Gestión Educativa, en lo que respecta al cumplimiento de los estándares de calidad, que permita generar información para la toma de decisiones, y a su vez contribuya a la mejora continua de la gestión escolar, se han implementado procesos de evaluación como las auditorías internas y externas. Produciendo en ocasiones en la comunidad educativa, preocupación en alcanzar a cumplir con los lineamientos planteados desde el ministerio, olvidando en sí la obtención de resultados que garanticen una educación de calidad. Resulta entonces de especial interés conocer cómo se puede evaluar de tal manera que no se caiga en el cumplimiento de actividades burocráticas, y adoptar medidas que permitan conseguir mediante esta evaluación se identifiquen debilidades institucionales para convertirlas en futuras fortalezas.

La presente investigación surge de la necesidad de buscar una forma de evaluar el cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa, mediante la sistematización de la información considerando la interpretación crítica de varias experiencias, con el propósito de identificar de una forma más clara y profunda la realidad de una institución, así como proponer estrategias que conlleven a realizar una evaluación orientadora, de apoyo a la gestión educativa. Resaltando que “la función principal del auditor es proveer a las autoridades y al sistema educativo de una evaluación externa acerca de la calidad y los niveles de logro alcanzados por las instituciones, en relación con los estándares de calidad educativa”. (Ministerio de Educación, 2017)

La investigación busca proporcionar información cuyo principal objetivo es el de mejorar los procesos de evaluación a los estándares de calidad educativa, mediante la sistematización de experiencias, la ordenación y construcción de procesos vividos, para a continuación realizar una interpretación crítica, y poder extraer información que será socializada con el fin de, contribuir de alguna manera en la toma de decisiones en pro de mejorar la gestión pedagógica.

### **1.1.1 Objetivo General**

Proponer una alternativa metodológica de auditoría interna, mediante la sistematización como método para evaluar el cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa, evitando el cumplimiento de actividades burocráticas, en la Dimensión de Gestión Pedagógica D2 del componente D2.C1. Enseñanza y Aprendizaje en la Unidad Educativa “Miguel Díaz Cueva”.

### **1.1.2 Objetivos específicos**

- 1.- Fundamentación epistémica de la sistematización como método para evaluar el cumplimiento de los estándares de calidad.
- 2.- Revisar la información que corresponden a la D2. Dimensión de Gestión Pedagógica, componente D2.C1. Enseñanza y aprendizaje de los estándares de desempeño profesional docente
- 3.- Sistematizar las experiencias, contrastando la información con los informes emitidos por auditoría.
- 4.- Exponer conclusiones finales en las que se detallan alternativas metodológicas de auditoría.

## 2. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

### 2.1 Antecedentes investigativos

La Universidad Andina Simón Bolívar con sede en Ecuador, mediante el programa de maestrías en Gerencia Educativa, realiza un estudio titulado Descripción y comparación de los sistemas de supervisión educativa en Colombia, Chile y Ecuador, siendo su autora Raquel Bonilla Verdesoto en el año 2014.

La investigación es un estudio en el cual se han seleccionado los tres países mencionados, ya que los modelos de organización para la evaluación de la calidad educativa y los trabajos que se realizan en la supervisión son similares. Se tomará en cuenta la información que se refiere a Ecuador para el presente estudio. Dentro de este trabajo de investigación se dan a conocer las dificultades que tienen los sistemas de supervisión educativa, entre los cuales tenemos:

- Hay que romper y vencer el imaginario negativo que se tienen de la supervisión, cuyo antiguo modelo no generaba confianza en los beneficiarios. Los nuevos funcionarios deben mostrar una nueva actitud con la cual desarrollen su labor. Si mantienen una actitud como la antigua no se lograrán mayor cosa, pero si rompen ese molde y acuden a las instituciones con una actitud de apertura y propositiva donde se evidencien que lo que buscan realizar es apoyar realmente, entonces el trabajo será más sencillo.
- Otra dificultad radica en la actitud de los docentes y directivos de las instituciones educativas cuando reciben la visita de los auditores y asesores educativos; actitud no defensiva, reconocimiento honesto de los logros y dificultades, entrega transparente de información.
- Responder a políticas de gobierno más que a políticas de estado, pues ponen riesgo al fortalecimiento y la continuidad de directrices plasmadas en un modelo de gestión en instrumentos – herramientas.
- Limitada convocatoria al concurso de merecimientos a nivel de todo el país, y a la aceptación para ejercer el rol de Asesores y Auditores Educativos.

- La inmensa cantidad de instituciones educativas en el país frente al escaso número de Asesores y Auditores Educativos en ejercicio.
- Falta de una definición clara y que sea homogénea cuando el Ministerio habla de Calidad Educativa, si bien todos los procesos contribuyen a mejorar la educación y existen estándares de calidad educativa, da la impresión que hace falta una definición clara, general y a la par concreta que oriente a todo el sistema educativo cuando se habla de calidad educativa. (Verdesoto, 2014)

Analizando las dificultades que se presentan en los procesos de supervisión de la calidad educativa se puede notar, que el sistema anterior no generaba confianza, la actitud del evaluador era diferente a la que ahora mantienen los auditores educativos, aunque es importante resaltar que la actitud que se debe prestar actualmente es de apertura. De igual forma es importante que tanto docentes como directivos colaboremos en el desarrollo de un proceso de auditoría reconociendo nuestros errores y actuando con honestidad. Así mismo, en la actualidad debido al escaso número de asesores y auditores educativos no se puede prestar la debida continuidad a estos procesos importantes y orientadores; razón por la cual, aún no se tiene una definición clara de la calidad de la educación.

## **2.2 Auditoría**

La auditoría es una actividad de control, que permite construir barreras para defender la organización y los posibles riesgos que se han determinado, orientando de esta forma a la prestación de servicios de calidad.

La auditoría es un proceso sistémico de investigación que obedece a una planeación estratégica y a un enfoque detallado, debiendo dicha planeación estratégica anticipar todo el conjunto de fases y actividades por realizar, al igual que los recursos a utilizar tales como personal, tiempo, implementos, espacio, entre otros que sean necesarios para realizar la auditoría (Omar & Luis, 2006).

Al igual que en todas las actividades que tienen relación con la educación, en donde se parte de una planificación, esta no puede ser la excepción durante el desarrollo de un proceso de auditoría, recordando además que dentro de un proceso de planificación, juega un papel muy



importante el contar con los recursos y materiales necesarios para alcanzar el objetivo propuesto, un factor importante que no puede ser pasado desapercibido, es la realización de una planificación acorde al entorno, logrando de esta manera ser imparcial con la comunidad educativa auditada.

Según el Manual de Auditoria Educativa la auditoria a la Gestión Educativa “es la evaluación periódica de los Estándares de Calidad Educativa en cuanto al grado de cumplimiento de las instituciones educativas, generando información que sirva de base para la toma de decisiones contribuyendo de esta forma a la mejora continua”. El resultado de la evaluación del nivel de cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa, desarrollados por medio de una Auditoria, deben proporcionar datos que permitan la mejora continua de la educación, razón por la cual es fundamental sistematizar la información de tal manera que oriente asía una mejora continua en la Gestión Escolar, Desempeño Profesional: Directivo y Docente.

### **2.3 Propósito de la Auditoria**

La auditoría a la Gestión Educativa como un proceso técnico, sistematizado, transparente y confiable, tiene como propósito:

- 1.- Proveer a los niveles desconcertados, el sistema educativo y a la comunidad, de información, sobre la realidad educativa a nivel local y nacional. (Boada, Donoso, Benavides, & Garcia, 2015)
- 2.- Aportar al desarrollo de una cultura de mejora continua de las instituciones educativas basándose en procesos técnicos de evaluación integral para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa y las políticas públicas implementadas por el Ministerio de Educación (Boada, Donoso, Benavides, & Garcia, 2015)
- 3.- Proveer a las autoridades y actores de sistema educativo una evaluación sistemática del cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa en las instituciones educativas, sobre la base continua de la educación en el Ecuador (Boada, Donoso, Benavides, & Garcia, 2015).

El interés por la sistematización de las experiencias ha crecido enormemente en los últimos años, sobre todo en el campo social como el de la educación. En la Revista Iberoamericana de Educación se entiende la sistematización, como “un proceso permanente y acumulativo de producción de conocimientos a partir de las experiencias de intervención en una realidad social determinada, buscando transformarla con la participación real en dicho proceso de los actores involucrados en ella” (Iovanovich, 2015, pág. 9). La sistematización nos permitirá entonces valorar experiencias, y partir de estas aportar al desarrollo de una cultura de mejora, así mismo se podrán revelar aciertos o desaciertos, mismos que nos conducirán a vencer obstáculos, con el apoyo de todos los actores de la educación.

La sistematización es un nivel de reflexión superior a la evaluación, aunque se apoya en ésta. La sistematización no es sólo la recolección de datos, sino una primera teorización sobre las experiencias, en la que se las cuestiona, se las ubica, se las relaciona entre sí, permitiendo un análisis más profundo en términos de continuidad. (Holliday O. J., 2011).

Considerando que la sistematización tiende a ser calificada como superior a la evaluación, es importante destacar que, una de las razones sería que la evaluación valora los resultados de una experiencia vivida; es decir, se limita a la emisión de juicios de valor, que por su puesto son útiles para una toma de decisiones, mientras que la sistematización permite además organizar y procesar experiencias que nos conllevan a una reflexión y análisis más profundo de estas prácticas.

Se puede notar la dificultad de poder definir con precisión en que consiste la evaluación y sistematización, razón por la cual a decir de Jon Jara se considera la existencia de tres hermanas: evaluación, sistematización y la investigación “ todas ellas contribuyen al mismo propósito general del conocer la realidad para transformarla y las tres se sitúan en el terreno del conocimiento” (Holliday O. J., 2011, pág. 115) Según lo manifestado la evaluación, la sistematización y la investigación son actividades que nos orientan hacia el cumplimiento de un mismo objetivo, siendo el principal el de recolectar información, y organizarla de tal manera que permita generar conocimiento sobre la realidad, poder emitir un juicio para a raíz de esto realizar las correcciones necesarias.





Sabemos que tanto la sistematización, como la evaluación y la investigación contribuyen al cumplimiento de un mismo propósito, a pesar que resulta difícil diferenciarlas, Oscar Jara las distingue de la siguiente forma:

- a) La Evaluación se debe considerar “como un hecho educativo, y no solo como una actividad aislada que es responsabilidad exclusiva de los educadores. La evaluación debe permitir a todos los participantes en un programa apropiarse colectivamente de sus resultados.” (Holliday O. J., 2011, pág. 110)
- b) La Sistematización es definida como “una mirada crítica sobre nuestras experiencias y procesos, recogiendo constantes. Significa un ordenamiento e interpretación de nuestras experiencias vistas en conjunto, es un nivel de reflexión, es una primera teorización sobre las experiencias”. (Holliday O. J., 2011, pág. 111)
- c) La investigación es “un ejercicio que busca aportar a la construcción de conocimientos científicos, caracterizados porque están basados en un cuerpo teórico entendido como un conjunto de proposiciones fundamentales que buscan comprender y explicar los movientes y contradicciones de la sociedad” (Holliday O. J., 2011, pág. 117)

## 2.5 ¿Cómo sistematizar?

Según Osar Jara la sistematización de experiencias se puede realizar en cinco tiempos que se detallan a continuación:

- a. El punto de partida. - Para lo cual se debe haber participado de la experiencia y tener un registro de las experiencias.
- b. Las preguntas iniciales. - En donde se debe definir el objetivo, posteriormente buscar los aspectos centrales a sistematizar, para luego determinar las fuentes de información y finalmente incluir los procedimientos que vamos a seguir.
- c. Recuperación del proceso vivido. - Para lo cual se debe analizar y sintetizar la información para luego hacer una interpretación crítica del proceso.
- d. Reflexiones de fondo. - Se realiza un análisis y síntesis para luego realizar una interpretación crítica.
- e. Los puntos de llegada: aquí se formulan las conclusiones y se comunican los aprendizajes.

La Evaluación puede conceptualizarse como un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos. La Evaluación adquiere sentido en la medida que comprueba la eficacia y posibilita el perfeccionamiento de la acción docente. Lo que destaca un elemento clave de la concepción actual de la evaluación: no evaluar por evaluar, sino para mejorar los programas, la organización de las tareas y la transferencia a una más eficiente selección metodológica. (Molnar, s.f.)

Por medio de la evaluación se busca identificar o comprobar de manera sistemática el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos, de esta manera mediante la realización de una evaluación se confrontarán estos hallazgos con las actividades que pudieron ser desarrolladas, para posteriormente por medio de este diagnóstico realizado se puedan efectuar las correcciones necesarias, el fin de llevar a cabo una evaluación debe ser, investigar sobre dificultades y sobre todo cómo mejorar la gestión pedagógica, proponer alternativas de solución, mantener y mejorar las fortalezas encontradas.

Una de las características de la evaluación es que

Se la relaciona casi exclusivamente con procesos de medición, de acreditación o de certificación y rara vez con el proceso de toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos o con las dificultades de la adquisición, de la comprensión o de la transferencia de algunos temas o problemáticas. (Carreaga, 2001, pág. 4)

Es notable que en la actualidad cuando se realiza una evaluación, se busca únicamente la obtención de resultados para alcanzar los requerimientos con el fin de ser acreditados, promovidos u obtener un certificado, no se está determinando si realmente se logró alcanzar aprendizajes duraderos o una eficiencia en la prestación de servicios. En la docencia es común escuchar a compañeros de trabajo, mencionar que la evaluación se realiza para el cumplimiento de actividades curriculares, extracurriculares, documentos pedagógicos, porque son requerimientos que se exigen desde el ministerio, pero no se ha logrado que todos piensen en la



necesidad de evaluar con el fin de conocer si se está alcanzando una educación de calidad, o en que los estudiantes adquieran conocimientos duraderos para la vida.

## 2.7 Evaluación Interna y Externa

**Art. 20.- Evaluación interna y evaluación externa.** La evaluación del Sistema Nacional de Educación puede ser interna o externa. La evaluación interna es aquella en la que los evaluadores son actores del establecimiento educativo; en cambio, en la externa los evaluadores no pertenecen al establecimiento educativo. Ambos tipos de evaluación pueden hacer uso de procesos e instrumentos de evaluación cualitativa o cuantitativa. (Reglamento General de la Ley Organica de Educación Intercultural, 2015, pág. 28)

Es importante destacar que

El Equipo directivo es el primer auditor de la Institución Educativa, es el responsable de: monitorear y controlar la gestión educativa, además, de que la información existente en el establecimiento: sea confiable, valida, actualizada, sistematizada. Se utilice una base para la elaboración de proyectos institucionales. Se le use para la toma de decisiones institucionales. (Ministerio de Educación, 2013).

Considerado lo citado en el Acuerdo Ministerial 450-13, se puede mencionar que el proceso de evaluación en lo que respecta a la Gestión Escolar, no constituye únicamente labor del personal de auditoria, ya que los primeros auditores de una institución son los directivos, razón por la cual debería tener gran peso los criterios emitidos por ellos en el desarrollo de un proceso de auditoría externa, porque quien mejor que ellos para conocer la realidad institucional.

## 2.8 Estándares de Calidad Educativa

Los estándares de calidad educativa son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Así, por ejemplo

Cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren al conjunto de destrezas del área curricular que el alumno debe desarrollar a través de procesos de pensamiento, y que requiere



reflejarse en sus desempeños. Cuando los estándares se aplican a profesionales de la educación, son descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados. Cuando los estándares se aplican a los establecimientos educativos, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje deseados. (Ministerio de Educación, 2013, pág. 6)

Los Estándares de Calidad Educativa permitirán conocer la realidad de todos los actores de la comunidad educativa, identificar cuáles son sus debilidades y sus fortalezas. Para el desarrollo del presente estudio se realizará una evaluación a los estándares relacionados con la gestión pedagógica Dimensión 2, a los Estándares de Desempeño Profesional Docente

D2.C1.D06. Elabora Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) en relación a los lineamientos de Planificación Curricular Institucional (PCI).

D2.C1.D07. Elabora planificaciones microcurriculares de acuerdo a lo establecido en las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA)

D2.C1.D08. Demuestra suficiencia en el conocimiento de la asignatura que enseña en el subnivel.

D2.C1.D09. Aplica estrategias de enseñanza orientadas al logro de los objetivos de aprendizaje planteados en la planificación microcurricular.

D2.C1.D010. Promueve un ambiente de aprendizaje estimulador que genera participación del estudiante.

A Partir de la emisión del Acuerdo Ministerial AM.482-2012 han existido variación en el número de estándares que se han venido evaluando, esta información se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 1  
*Evolución de los Estándares de Calidad Educativa*

---

Información sobre la priorización de los Estándares de Calidad

---



---

<u>Estándares de</u>	<u>AM. 482-2012</u>	<u>AM.2017-26.A</u>	<u>AM. 2017-91.A</u>
<u>Calidad Educativa</u>			
Gestión Escolar	32	21	18
Desempeño	53	25	16
Directivo			
Desempeño Docente	42	22	21
Total	127	68	55

---

Las abreviaturas AM. Hacen referencia a los Acuerdos Ministeriales.

---

En la tabla anterior se pueden notar los cambios que se han presentado con respecto al número de estándares de Calidad Educativa a partir del año 2012, actualmente se evalúan 55 estándares que se han priorizado, siendo estos los que conducen a alcanzar una educación de calidad.

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1 Diseño de investigación

Toda investigación se fundamenta en un marco metodológico, el cual define el uso de métodos, técnicas, instrumentos, estrategias y procedimientos a utilizarse en el estudio que se desarrolla. “Científicamente la metodología es un procedimiento general para lograr de manera precisa el objetivo de la investigación, por lo cual nos presenta los métodos y técnicas para la realización de la investigación” (Tamayo, 2003, pág. 175). Es decir, es el camino que orienta el



cumplimiento de los requerimientos de una investigación, mediante el uso de los instrumentos necesarios para el cumplimiento de los objetivos.

Una vez que se tiene definido el tipo de problema a investigar, planteados los objetivos que se desean alcanzar y los recursos disponibles, se procede a determinar el tipo de investigación. El diseño de la investigación que se realiza en el presente estudio es un diseño no experimental, ya que se basa en la observación de fenómenos en su contexto natural.

Una investigación no experimental es el “diseño donde no se manipula ninguna de las variables del problema, no necesitando grupo de control. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos” (Santa Cruz, 2015)

“La investigación no experimental es sistemática y empírica en la que las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido” (Hernandez, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 153)

## **1. Enfoque de la investigación**

El método de investigación mixta, representan “un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada” (Hernandez, Fernández, & Baptista, 2014). Por lo expuesto, y recordando que se trata de un estudio de caso esta investigación cumplirá las siguientes etapas:

2. Etapa Preactiva.- Se buscará información relacionada con el ámbito de estudio
3. Etapa Interactiva.- Está consiste en la obtención de datos mediante la observación, la recolección de datos, la aplicación de una entrevista.
4. Etapa Posactiva.- Se realizará un análisis de datos obtenidos luego con las respectivas reflexiones críticas.

### 3.2 Población, muestra o participantes

#### 1. Población

Según como manifiesta Jackeline Wigodski “ la población es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado” (Widgodski, 2010) . Se refiere entonces a un grupo de individuos que representan a todos los sujetos que pueden ser estudiados en un contexto determinado. En tal sentido para el estudio del presente estudio de caso, la población estará conformada por los docentes y personal administrativo que conforman la Unidad Educativa Miguel Díaz Cueva

Tabla 2  
*Distribución de la Población de la Unidad Educativa Miguel Díaz Cueva*

Distribución por niveles y funciones		
<u>Función</u>	<u>Nivel y Subniveles</u>	<u>Nro Personas</u>
Docentes	Preparatoria	1
Docentes	Básica Elemental	3
Docentes	Básica Media	3
Docentes	Básica Superior	6
Docentes	Bachillerato	4
Directivos	Inspector, Rectora	2
	Total	19

La Educación General Básica se divide en cuatro subniveles

#### 2. Muestra o participantes

“La muestra es un subconjunto representativo de la población. El tipo de muestra que se seleccione dependerá de la calidad y cuán representativo se quiere sea el estudio de la población” (Widgodski, 2010). Son aquellas personas que formarán parte del estudio, son seleccionados considerando algunos lineamientos necesarios para el desarrollo de la investigación. En tal sentido para el presente estudio de caso la muestra estará conformada por docentes que forman parte del Consejo Ejecutivo, y la Rectora de la Institución.



*Distribución de la Muestra de la Unidad Educativa Miguel Díaz Cueva*

Distribución por funciones		
<u>Nivel y Subniveles</u>	<u>Funciones</u>	<u>Nro Personas</u>
Preparatoria	Docentes	0
Básica Elemental	Docentes	1
Básica Media	Docentes	1
Básica Superior	Miembros del Consejo Ejecutivo	2
Bachillerato	Docentes	1
Inspector, Rectora	Rectora	1
	Total	6

El calificativo funciones pretende identificar a aquellas personas que prestan servicios de gestión dentro de la institución

El tipo de muestreo que se utilizó fue sistemático ya que, se estableció como patrón principal que tengan conocimiento sobre los procesos de evaluación interna que se realiza en una institución educativa.

### **3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Es importante considerar el significativo valor que tienen las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de la información, es preciso tener claro el tipo de información que se necesita recolectar, así como las fuentes, a utilizarse. Para este caso se trabajó con las técnicas citadas a continuación

#### **1. Técnicas**

- 1. Observación participativa:** el investigador participa del problema o situación. Se pretende describir, explicar, comprender, descubrir patrones, este constituye el primer paso del método científico.





2. Entrevistas de respuesta abiertas: está es una forma especial de interacción social, que se realiza con el fin de recolectar información para el desarrollo de una investigación, este es una técnica de investigación que contribuye a la construcción de la realidad.
3. Análisis documental: Consiste en la realización de un análisis de los documentos pedagógicos y actas, que contribuyen de alguna manera a una mejor comprensión del problema.

## 2. Instrumentos de Evaluación

Con el fin de encaminar el cumplimiento del objetivo en el presente estudio de caso, se utilizarán listas de cotejo para realizar un análisis del proceso de auditorio interno llevado a cabo, así mismo se analizan los documentos que corresponden a la Dimensión de Gestión Pedagógica, para lo cual se utilizó una matriz para registrar los hallazgos, finalmente para corroborar con los acontecimientos observados y los hallazgos registros en las matrices, se concluye con la aplicación de una entrevista a quienes están al frente de llevar a cabo con el proceso de auditoría interna.

### FICHA I

**Instrumento de Evaluación:** Nro. 1

**Nombre del Instrumento:** Guía de observación

**Datos Informativos:** Nombre del docente observado, fecha, lugar, nombre del rector.

**Componentes matrices:** 22 Ítem, 2 estándares de gestión pedagógica, calificativo (si, no), observación

### FICHA II



**Nombre del Instrumento:** REGISTRO DIARIO DE REVISIÓN DOCUMENTAL Y ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

**Datos Informativos:** Nombre Investigador, Fecha, Nombre del área investigada.

**Componentes matrices:** Que hice hoy, tiempo utilizado, para que lo hice, quienes participaron, resultados y observaciones e impresiones.

### FICHA III

**Instrumento de Evaluación:** Nro. 3

**Nombre del Instrumento:** ESQUEMA DE ENTREVISTA

**Datos Informativos:** Fecha, Plantel, Ubicación, Nombre del Entrevistado, Nombre del Entrevistador.

**Componentes matrices:** Introducción, 13 preguntas, agradecimiento.

### Cronograma de actividades

A continuación, se detalla el cronograma que se seguirá con la finalidad de realizar la presente investigación.

ACTIVIDAD	MESES							
	Agost	Septie	Octub	Novie mbre	Dicie	Enero	Febre	

1.- Realizar un diagnóstico de la institución y solicitar los respectivos permisos para acceder a la información necesaria para el estudio del caso.							
2.- Verificación de información institucional mediante el acceso a los archivos							
3.- Análisis y recolección de información de la dimensión de Gestión Pedagógica (D2), componente D2.C1. Enseñanza y Aprendizaje.							
4.- Elaboración y aplicación de instrumentos de investigación a los miembros de la comunidad educativa							
5.- Sistematización de la información recolectada							
6.- Elaboración de Conclusiones y Recomendaciones.							

Figura 1  
Cronograma de Intervención

#### 4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Considerando el rol del auditor de evaluador y proveedor de información obtenida de manera sistemática, sobre el cumplimiento de los lineamientos ministeriales y los estándares de calidad educativa, se procesaron los resultados de la investigación realizada con el fin de proveer información para aportar al desarrollo de una cultura de mejora. Posterior a la aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación se procedió con la respectiva sistematización de la información, para lo cual fue necesario la realización de la tabulación de los datos obtenidos, una representación gráfica y una posterior interpretación, para poder emitir las respectivas conclusiones y recomendaciones.

##### 4.1 Análisis observaciones

Para la aplicación de esta técnica de observación se elaboró una lista de cotejo, en la cual se fueron evaluando el cumplimiento de los estándares correspondientes a la dimensión de Gestión Pedagógica, mismos que además se relacionan con el Proyecto Educativo Institucional en el proceso P1. Enseñanza y aprendizaje para lo cual, se ha solicitado la participación de los miembros de la Junta Académica de la Institución, quienes en base a sus experiencias propias pudieron realizar sus respectivas observaciones.

Tabla 4

*Elabora Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) en relación a los lineamientos de Planificación Curricular Institucional (PCI)*

---

Tabulación sobre la información necesaria para evaluar el cumplimiento del Estándar de Desempeño Profesional Docente.

---

<u>Variables</u>	<u>SI</u>	<u>%</u>	<u>NO</u>	<u>%</u>
Conocimiento PCI	4	66,67%	2	33,33%
PCI como guía para planificación	2	33,33%	4	66,67%
Se visualizan actividad inclusión, interculturalidad	6	100,00%	0	0,00%

---

Se fomentan actividades sobre diversidad	4	66,67%	2	33,33%
Adaptaciones PCI utilizados en planificación	2	33,33%	4	66,67%
PCA revisada y aprobada	4	66,67%	2	33,33%

Las variables consideradas para la elaboración de esta tabla son tomadas de la lista de cotejo que consta en anexos.

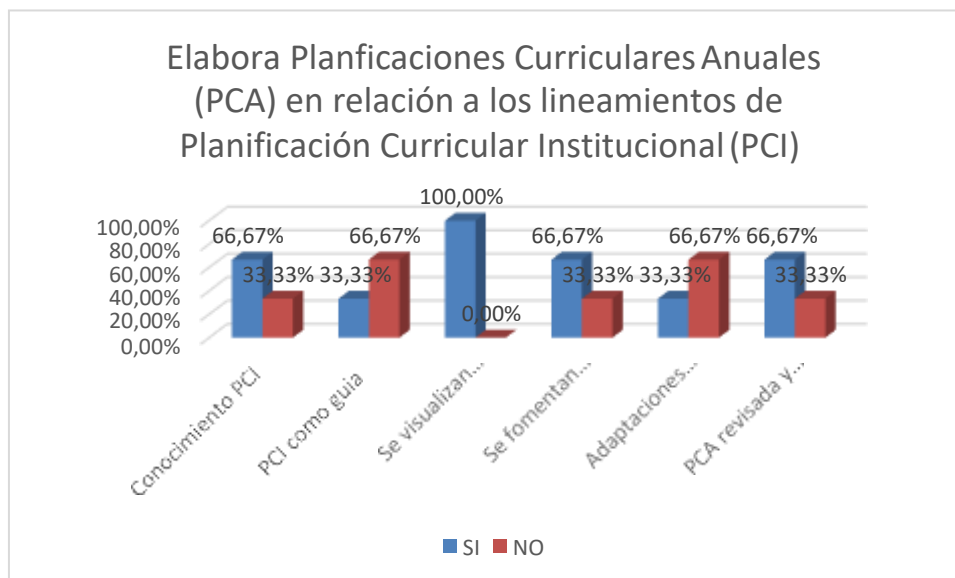


Figura 2. Resultados Andamiaje PCI y PCA

En el estándar que corresponde a la Elaboración de las Planificaciones Curriculares Anuales en relación con los lineamientos de la Planificación Curricular Institucional, se puede dar cuenta según los resultados obtenidos que inicialmente existe un 33,33% de docentes que dicen desconocer de la existencia o no saber a qué hace referencia la Planificación Curricular Institucional, el 66,67% de los docentes observados desconocen de la información que consta en la PCI que es importante para la construcción de la Planificación Curricular Anual, a pesar de no observarse este andamiaje entre estos dos documentos, se pudo notar la existencia de actividades que promueven la inclusión, interculturalidad, el uso de las TICs en el desarrollo de actividades diarias que están incluidas en la Planificación Curricular Institucional, pero que aproximadamente el 66,67% de estas actividades son fomentadas a nivel institucional. El 66,67% de los datos obtenidos indican que no se han considerado los lineamientos de la PCI para llevar a

efecto una planificación Anual o de Unidad. Finalmente se observa que aproximadamente el 66,67% de los docentes dicen contar con la Planificación Curricular Anual revisada y aprobada. Analizados estos resultados se puede manifestar que la elaboración de los documentos bases para la planificación, no se los está realizando correctamente, existe un desconocimiento de la información que se tiene en la Planificación Curricular Institucional, siendo este un factor para que al momento de realizar una Planificación Curricular Anual no se llegue a una adecuada articulación entre estos documentos. A pesar de esto, se cumplen algunas actividades establecidas en la Planificación Curricular Institucional como por ejemplo aquellas que tienen que ver con la inclusión, la interculturalidad, la diversidad de género, el uso de las TICs. Produce asombro saber que se han aprobado las Planificaciones Curriculares Anuales, sin que se garantice una articulación entre la PCI y la PCA. Finalmente, se puede concluir que se están cumpliendo con la elaboración de documentos que se exige por parte del ministerio de educación, pero no se está llevando a efecto el cumplimiento de lo planificado.

Tabla 5

*Elaboración Planificación De Unidad Didáctica (PUD) en relación con la Planificación Curricular Anual (PCA)*

---

Tabulación sobre la información necesaria para evaluar el cumplimiento del Estándar de Desempeño Profesional Docente.

---

<u>Variables</u>	<u>SI</u>	<u>%</u>	<u>NO</u>	<u>%</u>
Relación PCA y PCI	4	66,67%	2	33,33%
Matrices revisión documental	3	50,00%	3	50,00%
Elaboración Actas	1	16,67%	5	83,33%
Respaldo revisión planificaciones	2	33,33%	4	66,67%
PUD revisadas y aprobadas	6	100,0%	0	0,00%
Relación PUD y PCA	3	50,00%	3	50,00%

---

Las variables consideradas para la elaboración de esta tabla son tomadas de la lista de cotejo que constan en anexos.

---

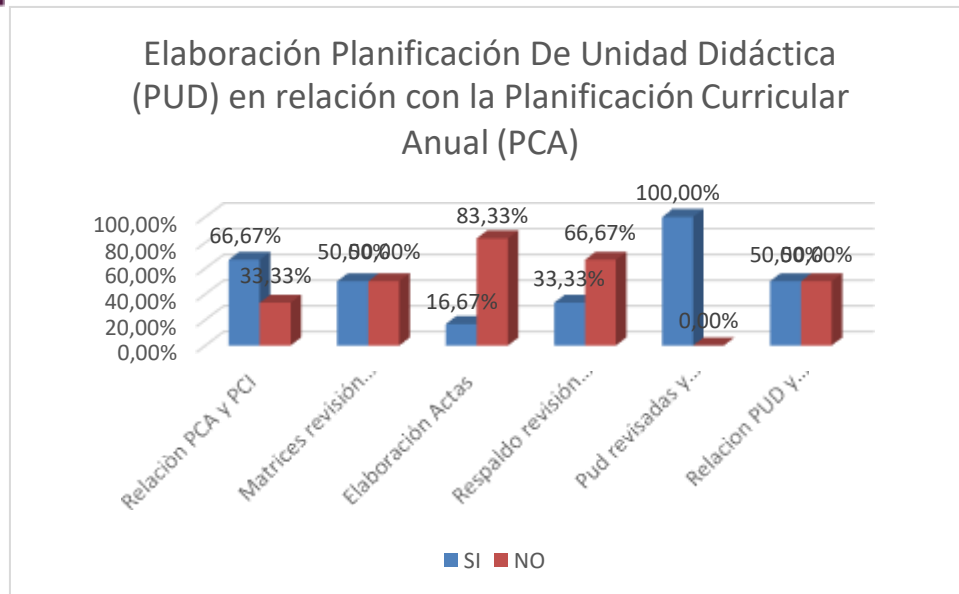


Figura 3 Articulación PCI, PCA Y PUD

Con el fin de conocer cómo se lleva a efecto el proceso de construcción del PUD y la relación de este con la PCA se han considera las variables mencionadas en la tabla anterior que una vez realizada la tabulación se han obtenido los siguientes resultados: el 66,67% de las observaciones dan cuenta de que al momento de la revisión de estos documentos se considera la relación que existe entre la PCA y PCI, el 50% de las observaciones realizadas utiliza las matrices de evaluación de estos documentos, en dichas matrices se establecen los parámetros a ser evaluados, cuando se realizan las respectivas revisiones se procede a levantar un acta sobre el proceso de revisión documental, en donde apenas el 16,67% de las actas realizadas son elaboradas inmediatamente posterior a realizarse la revisión, el otro 83,3% elabora las actas fuera de los tiempos establecidos, apenas el 33% respalda el proceso de revisión de dichos documentos con la elaboración de informes y retroalimentación sobre las dificultades detectadas, se observa que el 100% de las planificaciones de Unidades Didácticas están firmadas como revisadas y aprobadas, el 50% de las PUDs tienen relación con la propuesta de la Planificación Curricular Anual.

Se puede concluir que el proceso de construcción de Planificación Curricular Anual es realizada para el cumplimiento de exigencias ministeriales, pero no es utilizada como se

espera, ya que no se observa que todos los docentes que conforman la unidad educativa supervisen este andamiaje que debe existir entre estos documentos curriculares, se está cumpliendo nuevamente con actividades burocráticas, no todos los docentes encargados de la revisión y aprobación de documentos pedagógicos asumen la responsabilidad de garantizar esta articulación que debe existir en estos documentos. Las evidencias que se presentan sobre los procesos de revisión son elaboradas o buscadas a destiempo y muchas veces improvisadas con el fin de, a decir de las personas observadas cumplir con las evidencias necesarias para un proceso de auditoria externa. La institución cuenta con el 100% de planificaciones curriculares con las firmas que dan cuenta de ser revisadas y aprobadas, estos documentos reposan en los archivos de la institución, para la aprobación de estos documentos no se observa el compromiso docente en la elaboración y revisión de estos.

Tabla 6

*Planificación de Unidad Didáctica con relación a una observación áulica*

Tabulación sobre la información necesaria para evaluar el cumplimiento del Estándar de Desempeño Profesional Docente				
<u>Variables</u>	<u>SI</u>	<u>%</u>	<u>NO</u>	<u>%</u>
Revisión y aprobación PUD previo Inicio	2	33,33%	4	66,67%
unidad				
Actas elaboradas oportunamente	3	50,00%	3	50,00%
Planificación evidencia NEES	4	66,67%	2	33,33%
Estrategias orienten Misión visión	5	83,33%	1	16,67%
Estrategias orientan cumplimiento objetivo	5	83,33%	1	16,67%
clase				
Clases constructivistas	3	50,00%	3	50,00%

Las variables consideradas para la elaboración de esta tabla son tomadas de la lista de cotejo que constan en anexos.



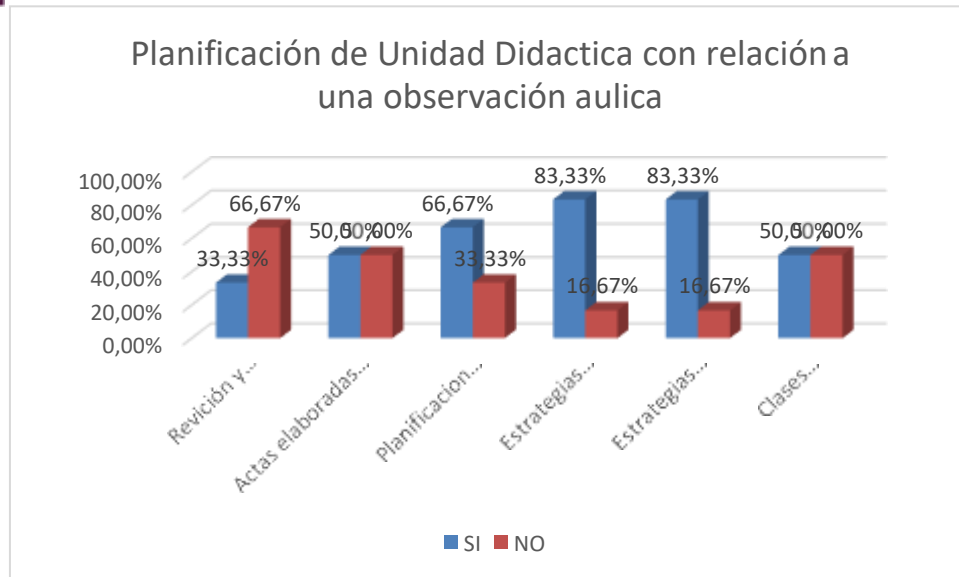


Figura 4 Articulación PUD Y Plan de Clase

Considerando las variables que se relacionan con la Planificación de Unidad Didáctica y el desarrollo de una clase, se obtienen los siguientes datos: el 33% de las observaciones realizadas indican que las Planificaciones de Unidad Didáctica son revisadas y aprobadas previo al inicio de la unidad, es decir están lista para ser puestas en ejecución a tiempo. El 50% de los docentes elaboran como evidencia de las revisiones documentales actas, realizadas dentro del tiempo establecido, las revisiones de las PUDs indican que el 50% de estas contienen información sobre la inserción de estrategias que oriente un proceso de enseñanza acorde a las necesidades educativas. El 66,67% de las revisiones realizadas dan fe que las estrategias de aprendizaje orientan a alcanzar la misión e ideario institucional, se han observado el desarrollo de clases en donde el 50% de las observaciones realizadas dan como resultado la estimulación de aprendizajes con un alto grado de participación y la adquisición de aprendizajes duraderos.

Es fundamental contar con la Planificación de Unidad Didáctica revisada y aprobada previo al inicio de la unidad, con la finalidad de aprovechar el tiempo para el desarrollo de destrezas planteadas desde los primeros días de iniciada la unidad, caso contrario esta situación puede llevar a la improvisación del desarrollo de una clase, las variables analizadas dejan claro un mejor desenvolvimiento de los docentes a la hora de realizar la planificación de unidad, aún persiste el desconocimiento de estrategias que orientan al cumplimiento de un objetivo planteado

para una clase, sin embargo durante el desarrollo de las observaciones áulicas se ha notado que mayoritariamente se presenta una mejor preparación, se han elaborado planificaciones de clase que cuentan con estrategias muy novedosas en algunos casos. Pero no se realiza un análisis para conocer si el desarrollo de la clase de observación está concatenado con la propuesta de la Planificación de Unidad Didáctica. Al igual que en documentos anteriores se observa la preocupación de los docentes en contar con el documento para que pueda ser archivado hasta el momento en el cual se tenga que pasar por una auditoria externa. Considerando el resultado de algunas visitas áulicas se puede notar el interés de los docentes en conseguir una clase que oriente al constructivismo y al cumplimiento del ideario institucional.

Tabla 7  
*Evaluación y lineamientos de la Planificación Curricular Institucional*

Tabulación sobre la información necesaria para evaluar el cumplimiento del Estándar de Desempeño Profesional Docente				
<u>Variables</u>	<u>SI</u>	<u>%</u>	<u>NO</u>	<u>%</u>
Evaluación y estrategias desarrolladas	6	100,00%	0	0,00%
Instrumentos Misión y Visión	3	50,00%	3	50,00%
Métodos de evaluación PCI	2	33,33%	4	66,67%
Orientación a conseguir destrezas	6	100,00%	0	0,00%
Rúbricas de evaluación	3	50,00%	3	50,00%
Técnicas de Evaluación PCI	3	50,00%	3	50,00%

*Nota:* Las variables consideradas para la elaboración de esta tabla son tomadas de la lista de cotejo que constan en anexos.

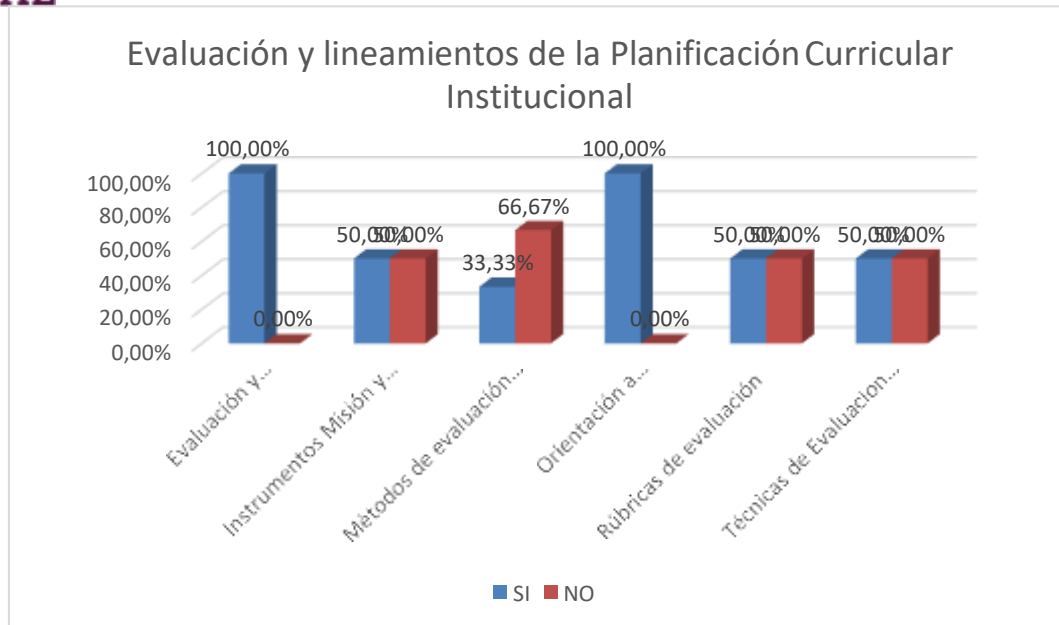


Figura 5 Evaluación y lineamiento de Evaluación PCI

En la dimensión de Gestión Pedagógica en el componente de enseñanza y aprendizaje, también consta el estándar que se refiera la evaluación de los procesos de aprendizaje, por esta razón se han planteado algunas variables, con el fin de conocer cómo se lleva a cabo la evaluación en la unidad educativa Miguel Díaz Cueva, en la primera variable está el diseño de instrumentos de evaluación relacionados con las estrategias didácticas, que se han desarrollado en el proceso de enseñanza y aprendizaje en donde se puede observar un cumplimiento del 100%. El 50% de los docentes aplica instrumentos de evaluación orientados al cumplimiento del ideario institucional, el 66,6% de los docentes no aplican métodos o herramientas evaluativas que integren los propósitos que constan en el PEI, se observa que en un 100% existe el compromiso de orientar al estudiante de manera oportuna a conseguir el desarrollo de las destrezas, un 50% de los docentes observados utilizan las rúbricas para el proceso de evaluación, el 50% de los docentes conocen los instrumentos y técnicas de evaluación que constan en la Planificación Curricular Institucional.

No existe un 100% del cumplimiento de las variables analizadas debido a que los docentes demostraron desconocer las propuestas de evaluación que constan en la Planificación Curricular Institucional, lo que también ocasiona que se utilicen métodos y herramientas diferentes a las

propuestas en el documento antes indicado sin embargo, se diseñan instrumentos de evaluación apegados a las destrezas desarrolladas, resulta preocupante conocer que el 50% de los docentes no utiliza rúbricas para el proceso de evaluación.

#### 4.2 Análisis Registro Diario

Este instrumento de evaluación fue utilizado con el fin de registrar hallazgos sobre el análisis documental realizado y observaciones de acontecimientos relacionados con el tema de investigación, el principal propósito fue sistematizar la información con el fin de poder llegar a conseguir acertadas conclusiones y efectuar recomendaciones orientadas a mejorar la calidad educativa mediante la realización de actividades de evaluación interna. A continuación, en la siguiente tabla se presenta una sistematización de datos obtenidos del registro diario de actividades.

*Tabla 8.*  
Sistematización de la información

Síntesis de actividades registradas diariamente			
<u>Actividad</u>	<u>Objetivo</u>	<u>Resultado</u>	<u>Observaciones y Conclusiones</u>
Revisión Planificación Curricular Institucional (PCI)	Contar con una mirada global de la gestión pedagógica planificada a nivel institucional	La principal meta planteada en este documento, es orientar a los estudiantes a que sean críticos, reflexivos, innovadores, empreendedores, en donde el docente se convierte en un guía de formación	Haciendo alusión a la implementación de proyectos escolares, se observa que este no orienta hacia una innovación.  Se proponen matrices de revisión del PCA y PUD, que no coinciden con los que están en uso.

Se hace referencia a la elaboración del Plan de Acción Tutorial, el cual no fue socializado en fechas oportunas.

**Conclusión:** La Institución Educativa cuenta con un documento que no está siendo usado correctamente para el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Planificación Curricular Anual (PCA)	Identificar la relación existente entre la Planificación Curricular Institucional y la Planificación Curricular Anual	El 30% de las Planificaciones Curriculares anuales analizadas no relacionan los criterios de evaluación, destrezas con criterio de desempeño e indicadores.	Considerando las recomendaciones recibidas por parte de auditoría educativa, se observa que no existe una adecuada desagregación de las destrezas y objetivos.
		Falta proponer estrategias	En algunas planificaciones no se incluyó el eje transversal

metodológicas que orientan a cumplir con la misión, visión e ideario institucional

No todos los docentes están utilizando un mismo formato

**Conclusión:** Se elabora el documento con el fin de cumplir con las exigencias de las autoridades, de la forma que el docente piensa que es correcta, sin considerar recomendaciones, sin realizar una adecuada revisión.

Planificación de Unidad Didáctica

Realizar un análisis documental de la PUD con el fin de identificar el andamiaje existente entre los documentos pedagógicos.

No se observa un 100% de cumplimiento primeramente en la relación que debe contener el objetivo, la destreza, el indicador de evaluación.

Se conoce que estos documentos para su aprobación pasan por filtros, que como se observan no trabajan con ética profesional, ya que no se cumple ni siquiera con el uso de un mismo formato.

**Conclusión:**

Las estrategias metodológicas son simples, en algunos

Documento pedagógico elaborado para cumplir con

casos muy generales, exigencias  
no orientan al ministeriales  
cumplimiento del  
ideario institucional.

Evaluación Interna Conocer el

comportamiento de la  
comunidad educativa  
durante un proceso de  
evaluación interna.

Durante el desarrollo

de la Evaluación  
Interna se inició con  
el componente de  
Gestión Pedagógico,  
a cargo del segundo  
miembro del consejo  
ejecutivo, quien a su  
vez solicito se envíen  
PCA, PUD, Planes de  
Refuerzo Académico,  
Informes, Actas,  
Matrices, Plan de  
Acción Tutorial. La  
mayoría de docentes  
no contaba con la  
documentación  
solicitada, sobre todo  
con actas, informes,  
matrices etc. que  
fueron elaboradas  
fuera de tiempo.  
Varios documentos  
que debieron ser

elaborados hace



## Universidad Nacional de Educación

Con el fin de organizar esta documentación y además conseguir que los docentes cuenten con todo lo solicitado se suspenden ciertas horas de clase, por algunos días.

**Conclusión:** Este proceso generó incomodidad en la comunidad educativa al tener que elaborar varios informes, elaboración de matrices, redacción de actas con fechas aproximadas de ejecución de actividades, todo esto con el fin de según las personas a cargo del proceso de



		mucho tiempo se los realizó posteriormente	auditoría interna, para cumplir con las exigencias de auditoria y obtener una buena calificación.
Matrices de Evaluación de la PCA; PUD e Instrumentos de Evaluación	Conocer los lineamientos seguidos para los procesos de revisión documental	Existe un porcentaje pequeño de docentes que no utilizan las matrices para la revisión de estos documentos pedagógicos  Las matrices utilizadas son diferentes a la socializadas en la PCI.	Se llenan matrices de evaluación de estos documentos con el fin de cumplir con lo solicitado para el proceso de auditoría, pero estas no son utilizadas debidamente, los docentes confunden funciones dentro de la Junta Académica.  <b>Conclusión:</b> No existe una cultura institucional de compromiso para un cumplimiento oportuno y eficiente.

---

La información organizada en esta tabla fue tomada de las fichas de registro diario que reposan en los archivos del investigador.

---



### 4.3 Análisis entrevista

Con la información obtenida de las entrevistas aplicadas al personal directivo de la institución se ha procedido a analizar los resultados obtenidos y sobre estos se han llegado a conclusiones que están reflejadas a continuación.

Preguntas:

1.- ¿Cómo se han organizado para el desarrollo de la evaluación interna?

La organización se efectuó considerando los estándares de calidad educativa, de tal manera que el primer vocal se encarga de evaluar la gestión escolar, el segundo vocal desempeño profesional docente; y, el tercer vocal desempeño profesional directivo.

2.- ¿Cada que tiempo se lleva a efecto esta evaluación?

Según recomendaciones de la asesora una evaluación interna se debe realizar cada mes, esta consiste en llevar un seguimiento de las actividades programadas con el fin de cumplir con los estándares de calidad. Este proceso no se puede desarrollar en el tiempo señalado, una de las razones es que al desempeñar también la función de docentes este proceso se vuelve estresante y genera cansancio.

3.- ¿Considera Ud. importante el desarrollo de estas actividades? ¿Por qué?

Estas actividades son muy importantes, ya que mediante la evaluación interna a los estándares ha permitido conocer procesos, corregir errores, evaluar la situación y el nivel en la que se encuentra la institución en cada componente, permitiendo además medir la calidad que se exige desde el ministerio en cada nivel.

4.- ¿De las actividades, piensa Ud. que todas son necesarias y orientadoras para ofertar una educación de calidad? ¿Por qué?

Todas las actividades desarrolladas para el cumplimiento de los estándares de calidad, son necesarias realizarse porque son lineamientos que vienen dados desde el Ministerio de Educación, pero se nota que algunos de ellas se vuelven repetitivas, razón por la cual sería necesario unificarlas, como por ejemplo las actividades relacionadas con el PCI, Observaciones Áulicas, Gestión de Riesgos

5 ¿Explique si los documentos solicitados para realizar evaluación interna, han sido presentados oportunamente? ¿Existe el compromiso docente?

Los documentos que se han solicitado para llevar a efecto la evaluación interna no son presentados a tiempo, estos se vienen realizando simplemente por cumplir, en ocasiones se desarrollan varias actividades sin conocer procesos, ocasionando que estas se tengan que repetir por varias ocasiones, lo que conlleva a una sobrecarga laboral a los docentes, por lo tanto no se cumplen con las actividades, muchas veces por desconocimiento, además no existe continuidad, y una cultura en donde se demuestre este compromiso en el cual, todos levantemos el hombro y trabajemos para alcanzar un mismo objetivo.

6.- ¿Considera Ud. que, la redacción de actas, informes, la presentación de fotografía, elaboración de matrices garantizan el cumplimiento eficiente de los procesos pedagógicos?

Explique sus razones

Esto no garantiza el cumplimiento de un eficiente proceso pedagógico, cuando se elaboran las actas se buscan fechas que coincidan aproximadamente con cuando debían ser elaborados, considerando también la necesidad, de igual forma cuando se llenan las matrices de evaluación, se llevan por llenar, por lo tanto, lo que estamos haciendo es simplemente llenar papeles.

Una forma en la que podría controlar la presentación oportuna de documentos y evidencias, sería el uso de una plataforma virtual en la que se tenga la oportunidad de subir los documentos solicitados, además de esta forma se puede monitorear el cumplimiento de estas actividades desde el ministerio, ahora estamos llenando una gran cantidad de papeles con datos y fechas que no son las correctas, y además no son elaboradas a tiempo como para poder implementarlas, por lo tanto, esta situación no garantiza el cumplimiento de una educación de calidad.

7.- ¿Ud. puede dar fe de una articulación adecuada entre la Planificación Curricular Institucional, Planificación Curricular Anual y la Planificación de Unidad Didáctica? Exponga su razón.

Se ha intentado, pero falta compromiso, los docentes desconocen desde la propuesta pedagógica de la institución, hablamos de constructivismo, pero no se tiene claro de que se trata, además los docentes no tienen conocimiento de los estándares de calidad educativa.

8.- ¿Considera que, dentro del salón de clases el proceso de enseñanza – aprendizaje se desarrolla de acuerdo con lo propuesta en la PUD? ¿Cuáles con las razones?

No se ejecuta adecuadamente la Planificación de Unidad Didáctica, esta negativa se la dio a conocer considerando como una experiencia personal, que cuando se desarrolla una clase el docente pueda llegar con nuevas ideas que a lo mejor no están dentro de lo planificado. Se hace alusión también a que hay docentes que no demuestran resultados confiables, en las evaluaciones aplicadas a los estudiantes, las planificaciones que elaboran estos docentes, así como las observaciones áulicas realizadas a los mismos, no se apegan a los lineamientos del ministerio ni a los requerimientos para el cumplimiento del ideario institucional, sin embargo, las calificaciones de los estudiantes son excelentes.

9.- ¿Cuáles serían las razones para considerar que la comunidad educativa está familiarizada con la Misión e Ideario de la Institución?

A pesar que se han realizado socializaciones sobre el tema, los docentes no demuestran interés, desde la misma construcción de la misión, visión e ideario de la institución se puede decir que no fue realizada de forma participativa. Seria novedoso buscar formas de llegar a conseguir una adecuada participación en estos procesos, y sobre todo buscar nuevas estrategias de tal manera que esta socialización sobre estos temas sea duradera.

10.- ¿En qué grado considera Ud., que con las planificaciones elaboradas se esté cumplimiento con el Ideario y Misión institucional?

Al existir un desconocimiento de la misión, visión e ideario institucional, como ya se mencionó, se afirma que ningún docente en sus planificaciones se enfoca al cumplimiento del ideario, misión y visión institucional, es palpable esta situación cuando se describe en el ideario institucional la formación de estudiantes, emprendedores, críticos, reflexivos, etc., características que no se observan en las planificaciones.

11.- ¿Qué impresión tiene Ud. de una auditoria externa?

Primeramente, se considera que ellos vienen a cumplir con su trabajo, el objetivo de ellos es proporcionar una calificación sobre el nivel de cumplimiento de los estándares de calidad, estos procesos generan estrés en los docentes, cuando solicitan varios documentos y procesos sin que



se hayan recibido las debidas directrices. Estas auditorías deberían ser estandarizadas, según comentarios de estos procesos se concluye que no se evalúa de la misma forma a todas las instituciones, existen auditores que están evaluado desde los signos de puntuación utilizados, cuando deben ser monitoreados los estándares, no podemos decir que una auditoria garantice una educación de calidad.

12.- ¿Las actividades planificadas por auditoria interna son pensadas para cumplir con las exigencias de los auditores externos o con el fin de ofertar una educación de calidad?

Este proceso es desarrollado para cumplir con las exigencias de una auditoria externa, más no para mediar la calidad educativa.

13.- ¿Cuál sería su propuesta de una auditoria externa? ¿Qué y cómo se debería evaluar?  
Primeramente, la auditoria debería ser retroalimentadora, no castigadora, o etiquetadora con lo que se tiene o no se tiene, en donde se generen las posibilidades de mejorar, estos procesos se deberían realizar con mayor frecuencia, no porque alguna institución obtuve el color verde debe ser visitada en 5 años, todas las instituciones deben ser evaluadas constantemente. Además, se deberían emitir evaluaciones por separado, una auditoria debe ser direccionada a medir la calidad o nivel de docentes, y otra a nivel de directivos, por la tanto las calificaciones deben ser por separado.

Los estándares deben ser reestructurados, ya que les corresponde medir la calidad de la educación, más no ser superficiales, y que nos lleven a un simple papeleo, ya que por realizar actividades burocráticas no estamos ofertando una educación de calidad.

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 Conclusiones

Realizando un análisis a la fundamentación epistémica de la sistematización como método para la evaluación del cumplimiento de los estándares de calidad, se ha podido notar la superioridad de una sistematización sobre la evaluación, este método no se refiere únicamente a la recolección de datos, sino que orientan a contar con una primera teorización sobre



experiencias que permiten relacionarlas con la finalidad de contar con un análisis más profundo y por consiguiente contar con herramientas para resolver problemas.

La investigación realizada determina que si bien, la elaboración de algunos documentos contribuyen con el cumplimiento de los lineamientos ministeriales, sobre la evaluación de los estándares de calidad en la Unidad Educativa Miguel Díaz Cueva, tales como: la construcción del Proyecto Educativo Institucional, la actualización de la Planificación Curricular Institucional, la Planificación Curricular Anual, Planificación de Unidad Didáctica, documentos que se evidencian un cumplimiento del 100%, hace falta realizar un seguimiento sobre la articulación e implementación que debe existir entre estos, por tal efecto se debería considerar incluir nuevas estrategias para realizar una auditoría interna.

Es fundamental mencionar que los documentos pedagógicos mencionados anteriormente, cuentan con respaldos de su construcción, inclusive reposan evidencias de una participación activa de la comunidad educativa, elaboradas fuera de tiempo cuenta además con, informes de observaciones áulicas realizadas periódicamente, entre otros documentos que resultan indispensables para una evaluación de los estándares de calidad educativa, es decir documentalmente la institución cumple con las exigencias ministeriales, y está preparada con la documentación necesaria para un proceso de auditoría.

Considerando que los estándares son parámetros de logro esperado, se ha realizado un análisis a la dimensión de Gestión Pedagógica, que a su vez están relacionados con el componente de enseñanza y aprendizaje del Proyecto Educativo Institucional, con el fin de conocer cuáles son los niveles de alcance. Se ha podido observar que la institución cuenta con la documentación solicitada en el estándar de Gestión Pedagógica, pero que con las observaciones, entrevistas, análisis documental y registro diario de actividades se puede dar testimonio, que no existe una correcta articulación entre estos documentos, el 33,33% de los docentes desconocen de la existencia de la Planificación Curricular Institucional y de los estándares de calidad, documentos que resultan importantes para poder articular información con otros documentos pedagógicos. Sería importante que todos caminen en una misma dirección hacia la obtención de los objetivos propuestos y alcanzar el ideario institucional, pero no se puede asegurar que, por al menos exista un empoderamiento de la comunidad educativa con el ideario y misión.



La oportunidad de poder participar en el desarrollo de una auditoria interna permitió vivenciar el cumplimiento de un sistema burocrático, en donde más que en la calidad educativa se pensó en la recopilación de documentos y evidencias falsas. Según los resultados obtenidos en las observaciones un 50% de los docentes elaboran documentos y actas fuera de los tiempos establecidos, con el fin de estar preparados para un proceso de auditoría externo, esta actividad lo único que ocasionó fue horas de estrés, que ante la desinformación y falta de preparación de los docentes que se encuentran al frente de estos procesos provocó la desorientación, desorganización, confusión y repetición de documentos innecesarios, recordando que el objetivo es recoger información sobre las metas acordadas, para controlar su cumplimiento, esta información fue posible obtenerla mediante la sistematización de la información.

De allí la necesidad de considerar cambios orientadores en los procesos de evaluación a la calidad de la educación, con el fin de descongestionar el camino para llegar a la excelencia. Produce gran decepción observar el sacrificio realizado por docentes y directivos en la preparación documental, para que todo únicamente repose en los archivos de una institución, evidenciando esta afirmación al existir apenas un 66,67% de relación entre la Planificación Curricular Anual y la Planificación Curricular Institucional, también en la revisión y aprobación de la Planificación de Unidad Didáctica oportunamente, es decir previo al inicio de la unidad, en donde se puede manifestar que apenas el 33,33% lo cumple de esta manera, estos documentos son elaborados únicamente en espera a que llegue el gran día de la auditoria educativa, sin que se ejecuten las actividades planeadas en su totalidad.

Podría ser que al momento de desarrollarse una auditoria externa la existencia de actas, registro de firmas la elaboración de documentos pedagógicos etc. den fe de la consecución de los estándares de calidad educativa, pero realmente el contar con estos documentos ¿Garantizará la oferta de una educación de calidad?, ¿Qué es lo que estamos evaluando? ¿La elaboración de documentos pedagógicos o la implementación oportuna de estos de acuerdo a las necesidades de la institución?

Ante el surgimiento de estas interrogantes debo concluir manifestando, que la auditoria en la actualidad ha demostrado realizar una evaluación burocrática, cumplidora, y etiquetadora. Mediante la sistematización como método para evaluar el cumplimiento de los Estándares de

Calidad Educativa, se busca evitar estas características. En el presente estudio de caso se aplicó la sistematización permitiendo acular información a partir de las experiencias de procesos vividos, logrando identificar con claridad algunos inconvenientes que se presentan en la gestión pedagógica, estos resultados son detallados y orientadores a la hora de sentarnos a realizar un plan de mejora institucional.

## **5.2 Recomendaciones**

Una vez concluido el presente estudio de caso y considerando la sistematización como método para evaluar el cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa, se realizarán algunas recomendaciones considerando una interpretación crítica de las experiencias que han permitido producir conocimientos, mediante la participación de docentes que conforman: el Consejo ejecutivo y Coordinadores de la Junta Académica. Conocidos ya los resultados que se han detallado anteriormente, se puede decir que con este método se logró recabar mayor información sobre la gestión pedagógica, razón por la cual se recomienda:

- Utilizar la sistematización como método para evaluar el cumplimiento de los Estándares de Calidad educativa, ya que los resultados obtenidos, son muy detallados y permiten tener una visión más amplia sobre las dificultades que se presentan en la Gestión Pedagógica, sobre todo por los grandes aportes que se obtienen de las experiencias. Se ha logrado estos resultados aplicando los cinco tiempos de la sistematización:

1.- Punto de Partida: Permitted participar de las experiencias de las cuales se elaboró un registro de las mismas.

2.- Las preguntas Iniciales. - Preguntas orientadoras sobre lo que queremos sistematizar, para lo cual se han trazado objetivos por cada componente investigado, posteriormente identificar que experiencias se quieren sistematizar, dando a conocer el lugar y el periodo de tiempo que utilizó para este proceso, centrándonos en aquellas de mayor interés. Es aquí en donde se definen cuales serán nuestras fuentes de información, para el estudio del presente caso se realizó una revisión documental de lo



concerniente a la Gestión Pedagógica, además fue necesario realizar una entrevista, y una observación con la participación de la Junta Académica y Consejo Ejecutivo, información que se registró en el plan operativo de sistematización que se encuentra en el Anexo 3., aquí se pudieron definir las tareas a realizar.

3.- Recuperación del proceso vivido. - Se realiza una reconstrucción de los sucesos y experiencias ordenadamente.

4.- Reflexiones de fondo. - Se realiza un análisis y síntesis para posteriormente realizar una interpretación crítica.

5.- Puntos de llegada. - En este punto se elaboran las conclusiones y recomendaciones resultados del proceso de sistematización. Esta información se encuentra sistematizada en la Tabla 8 del presente documento

- **Realizar auditorías internas** con una participación responsable tanto de directivos como de docentes, este proceso debe ser realizado de la siguiente forma:
  - Mensualmente con el fin de minimizar cualquier dificultad que se presente
  - Realizar una socialización de: los Estándares De Calidad Educativa y de la Planificación Curricular Institucional, de tal manera que toda la comunidad educativa se encuentre identificada con estos documentos, con el fin de encaminarse el cumplimiento del ideario institucional, de tal forma que, todos estarán orientados hacia una misma dirección además, se evita nuevamente el desarrollo de actividades cumplidoras y burocráticas, convirtiéndose en el camino a ofertar una educación de calidad.
  - Establecer un cronograma que debe ser cumplido estrictamente para la presentación, revisión, aprobación e implementación de estos documentos pedagógicos, con el fin evitar acumular trabajo, recaudar evidencias falsas, y cumplir con lo planificado en las fechas señaladas.

- Sistematizar la información en un proceso de auditoría, de tal manera que, se evidencien hallazgos y recomendaciones profundas acordes a la realidad institución, además deben orientar a un verdadero cumplimiento de los estándares educativos y, por consiguiente, a una educación de calidad, de igual forma, en los casos que sean posibles evitar el seguimiento de un proceso burocrático y buscar parámetros que permitan evaluar más que un sistema cumplidor, una educación de calidad. No se garantiza una educación de calidad con la presentación documental, sino con el recaudo de evidencias que demuestren una adecuada e innovadora forma de utilizar estrategias que permitan implementar lo prescrito en estos documentos pedagógicos. Los resultados se observarán cuando se consiga estudiantes con conocimientos emancipadores.
- Crear una plataforma virtual a nivel institucional, en donde se podrán cargar documentos y actividades pedagógicas, mismas que, podrán ser monitoreadas tanto por auditores internos como externos. Pudiendo además cargar información con respecto a los procesos de revisión y aprobación documental, de esta forma se realizará una retroalimentación inmediata y oportuna. Se logrará una mejor sistematización de la información y se podrá, además, evidenciar la entrega de documentos a tiempo y en los tiempos necesarios, por lo tanto, se evitará la acumulación de carga administrativa, se podrán desarrollar las actividades programadas en el momento correcto. Con esta forma de realizar el seguimiento a los estándares de Gestión Pedagógica se evitarán además la improvisación en las actividades pedagógicas, la presentación de evidencias falsas realizadas para cumplir con el proceso, lo que se busca es conseguir implementar una cultura de mejora. Realizando este monitoreo permanente, se podrán alcanzar mejores resultados en la implementación de actividades planificadas. Por consiguiente, los procesos de auditoría proporcionarán resultados retroalimentadores y no castigadores, peor aún etiquetadores.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balestrini, M. (2020). *Cómo se elabora el proyecto de investigación*.
- Boada, O., Donoso, B., Benavides, J., & Garcia, R. (2015). *Manual de Auditoria de Calidad*. Quito: Ministerio de Educación.
- Carreaga, A. (2001). La Evaluación Como Herramienta De Transformación De La Práctica Docente. *Educere*, 9.
- (2016). *Constitución Política del Estado*.
- Cursos AIU*. (s.f.).
- Educación, M. d. (2013). *Guía Metodológica para la construcción participativa del PEI*. Quito.
- Educación, M. d. (2016). *Guía metodológica para la construcción participativa del PEI*. Quito.
- Egg, E. A. (2008). *Introducción a la Planificación Estratégica*.
- Egg, E. A. (s.f.). *Introducción a la Planificación Estragégica*.
- Gardey, J. P. (2008). *Definiciones*. Obtenido de <https://definicion.de/planeacion-educativa/>
- Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Interamericana S.A.
- Holliday, O. J. (Octubre de 2011). *LA EVALUACIÓN Y LA SISTEMATIZACIÓN*. Obtenido de Evaluación Sistematización: <http://educacionglobalresearch.net/jara1issuezero/>
- Holliday, Ó. J. (febrero de 2018). *La sistematización de experiencias*. Bogotá: Fernando Carretero Padilla.
- Iovanovich, M. L. (2015). LA SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE. *Revista Iberoamericana de Educación*, 16.
- Ley General de Educación*. (1994). Colombia.
- LOEI (Ley Organica de Educación Intercultural)*. (s.f.).
- M, R. M. (2007). Propuesta de un modelo de Diagnostico en Educación.
- Manual para la implementación de los Estándares de Calidad Educativa*. (s.f.).
- Ministerio de Educación. (16 de Diciembre de 2013). Acuerdo Ministerial 450-13. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Educación. (Marzo de 2013). Estándares de calidad educativa. Quito.
- Ministerio de Educación. (2016). *Guía metodológica para la construcción participativa del PEI*. Quito.



Ministerio de Educación. (2017). *Manual para la implementación de los Estándares de Calidad Educativa*. Quito.

Ministerio de Educación. (2017). *Manual para la implementación de los Estándares de Calidad Educativa*. Quito.

Molnar, P. G. (s.f.). *E, C y M*. Obtenido de Evaluación Educativa:  
<http://www.chasque.net/gamolnar/evaluacion%20educativa/evaluacion.01.html>

Omar, M., & Luis, H. (2006). *EL DEBER SER DE LA AUDITORÍA*. *Cielo*.

Reglamento General de la Ley Organica de Educación Intercultural. (2015 de Enero de 2015). DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA. Quito, Ecuador.

Santa Cruz, F. (26 de Octubre de 2015). *Tipos y Diseños de la Investigación*.

Sinnaps. (2019). *Metodo de Investigación Cualitativas*. Obtenido de <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/metodologia-cualitativa>

Subsecretaria de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación. (Diciembre de 2013). *Manual de Apoyo y Seguimiento a la Gestion Escolar (MNASGE)*. QUITO.

T, F. C. (2003). *Planificación Estratégica por problemas*. Caracas.

Tamayo, M. T. (2003). *El proceso de la Investigación Científica*. México: LIMUSA,S.A.

Vanegas, J., & Puchi, B. (2017). *Informe de Auditoria*. Cuenca.

Widgodski, J. (14 de JULIO de 2010). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de Población y Muestra:  
<http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>



7. ANEXOS

GESTION DE LA CALIDAD MENCION AUDITORIA EDUCATIVA

FECHA: \_\_\_\_\_

PLANTEL: \_\_\_\_\_

UBICACIÓN: \_\_\_\_\_

RECTOR: \_\_\_\_\_

7.1 LISTA DE COTEJO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA D2. DIMENSIÓN DE  
GESTIÓN PEDAGÓGICA COMPONENTE D2.C1. COMPONENTE DE  
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Item	Estándar	SI	NO	OBSERVACIÓN
Elabora Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) en relación a los lineamientos de Planificación Curricular Institucional (PCI)				
1.-	Cuenta con la Planificación Curricular Institucional			
2.-	Cada docente cuenta con la PCI como guía para el desarrollo de otros documentos pedagógicos como la planificación anual y de unidad			
3.-	Se visualiza aspectos relacionados con la inclusión, interculturalidad , género y TIC.en sus labores diarias			

4.-	Se fomentan actividades que fomente la diversidad y se eviten la producción de estereotipos			
5.-	Se utilizan elementos de adaptación de la PCI en la planificación anual y de unidad oportunamente			
6.-	Cuenta con la Planificación Curricular Anual revisada y aprobada			
Elaboración de la Planificación de Unidad Didáctica (PUD) en relación con la Planificación Curricular Anual (PCA)				
7.-	Se observa que la Planificación Curricular Anual contraste con la Planificación Curricular Institucional			
8.-	Se utiliza oportunamente la matriz de revisión de la PCA para dicho proceso			
9.-	Las actas presentadas sobre la revisión de la PCA son elaboradas inmediatamente después de revisadas			
10.-	Se cuenta con respaldos sobre el proceso de revisión de la Planificación Curricular Anual elaborados a tiempo			
11.-	Las Planificaciones de Unidad Didáctica están revisadas y aprobadas			
12.-	Para su aprobación, se evalúa que las Planificaciones de Unidad Didáctica tenga relación con la Planificación Curricular Anual			
Planificación de Unidad Didáctica con relación a una observación áulica				
13.-	La Planificación de Unidad Didáctica es revisada y aprobada previo al inicio de la unidad.			

14.-	Se elaboran las actas de revisión y aprobación oportunamente.			
15.-	Se verifica que la planificación cuente con un plan centrado en las personas con necesidades educativas especiales			
16.-	Las estrategias metodológicas que constan en la planificación de unidad orientan a alcanzar la misión e ideario institucional			
17.-	Utiliza estrategias de aprendizaje que orientan al cumplimiento del objetivo de aprendizaje.			
18.-	Se observan clases en donde se estimula el aprendizaje mediante un alto grado de participación y la adquisición de aprendizajes emancipadores.			
<b>Evaluación y lineamientos de la Planificación Curricular Institucional</b>				
19.-	Diseña instrumentos de evaluación que se relacionen con las estrategias didácticas planificadas			
20.-	Aplica instrumentos de evaluación que orienten al cumplimiento de la misión e ideario institucional			
21.-	Se aplican métodos y herramientas evaluativas que integren los propósitos ¿por qué? Y ¿Para qué? Y los objetivos ¿qué?			
22.-	Se cumple con el objetivo en el que el docente oriente al estudiante de manera oportuna a conseguir el desarrollo de las destrezas			



23.-	Se utilizan rúbricas en los procesos de evaluación formativa oportunamente			
24.-	Los docentes conocen las técnicas e instrumentos de evaluación que constan en la Planificación Curricular Institucional			





Universidad Nacional de Educación

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

### GESTION DE LA CALIDAD MENCION AUDITORIA EDUCATIVA

#### 7.2 GUÍA DE ENTREVISTA

FECHA: \_\_\_\_\_

PLANTEL: \_\_\_\_\_

UBICACIÓN: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: \_\_\_\_\_

ENTREVISTADOR: Norma Andrade

El propósito de la siguiente entrevista es conocer cómo se lleva a efecto el proceso de evaluación interna y cual sería una propuesta de evaluación externa, el motivo por el cual se les ha seleccionado para la realización de esta entrevista, es porque forman parte de la Gestión Administrativa de la Institución.

La presente entrevista tiene el carácter de confidencial, una duración aproximada de 15 minutos.

Preguntas:

1.-¿Cómo se han organizado para el desarrollo de la evaluación interna?

Para el desarrollo de la evaluación interna el consejo ejecutivo se ha distribuyendo de la siguiente forma: Primero miembro del Consejo Ejecutivo Gestión Administrativa, segundo vocal Gestión Pedagógica, tercer vocal Convivencia, Participación Escolar y Cooperación. Rectora de la institución

Se refiere a los aspectos que orientan la relación de las personas que conforman la institución educativa. Se sustenta en principios y valores, que propicien un clima organizacional adecuado a través del trabajo colaborativo de sus integrantes y la vinculación con la comunidad en el desarrollo de proyectos de mutuo beneficio. Seguridad Escolar.

- 2.- ¿Cada que tiempo se lleva a efecto dicha evaluación?
- 3.- ¿Considera ud. importante el desarrollo de estas actividades?
- 4.- ¿De las actividades supervisadas, piensa ud que todas son necesarias y orientadoras para ofertar una educación de calidad?
- 5.- ¿Los documentos solicitados para la realización de la evaluación interna, han sido presentados oportunamente? ¿Existe el compromiso docente?
- 6.- ¿Considera Ud. que, la redacción de actas, informes, la presentación de fotografía, elaboración de matrices garantizan el cumplimiento eficiente de los procesos pedagógicos?
- 7.- ¿Ud. puede dar fe de una articulación adecuada entre la Planificación Curricular Institucional, Planificación Curricular Anual y la Planificación de Unidad Didáctica?
- 8.- ¿Considera que, dentro del salón de clases el proceso de enseñanza – aprendizaje se desarrolla de acuerdo con lo propuesta en la PUD? ¿Se cumplen las estrategias propuestas?
- 9.- ¿Considera que la comunidad educativa está familiarizada con la Misión e Ideario de la Institución?
- 10.- ¿En qué grado considera Ud., que con las planificaciones elaboradas se esté cumplimiento con el Ideario y Misión institucional?
- 11.- ¿Qué impresión tiene Ud. de una auditoria externa?
- 12.- ¿Las actividades planificadas por auditoria interna son pensadas para cumplir con las exigencias de los auditores externos o con el fin de ofertar una educación de calidad?
- 13.- ¿Cuál sería su propuesta de una auditoria externa? ¿Qué y cómo se debería evaluar?

Gracias por su colaboración, reitero que la presente entrevista es confidencial, espero contar con su participación en futuras ocasiones.



Universidad Nacional de Educación

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**

GESTION DE LA CALIDAD MENCION AUDITORIA EDUCATIVA

**7.3 REGISTRO DIARIO DE REVISIÓN DOCUMENTAL Y ACTIVIDADES  
PEDAGÓGICAS**

**Este formato está diseñado para ser llenado de forma individual y diaria, dando cuenta del trabajo realizado**

Nombre: Norma Andrade

Fecha: .....

Sección: Planificación Curricular Institucional (PCI)

<b>Qué hice hoy</b>	<b>Tiempo utilizado</b>	<b>Para qué lo hice</b>	<b>Quienes participaron</b>	<b>Resultados</b>	<b>Observaciones e impresiones</b>



UNA E

## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Norma Esperanza Andrade Peralta autora del trabajo de titulación "La Sistematización en los procesos de Auditoria como método para evaluar el cumplimiento de los Estándares de Calidad en la Unidad Educativa Miguel Díaz Cueva", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Azogues, 17 de agosto del 2020

Norma Esperanza Andrade Peralta

C.I: 0301930079



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el  
Repositorio Institucional

---

Norma Esperanza Andrade Peralta en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "La Sistematización en los procesos de Auditoria como método para evaluar el cumplimiento de los Estándares de Calidad en la Unidad Educativa Miguel Díaz Cueva", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 17 de agosto del 2020

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a surname, is positioned above a horizontal line.

Norma Esperanza Andrade Peralta

C.I: 0301930079



## Certificación del Tutor

---

Yo, Silvia Maribel Sarmiento Berrezueta, tutor/a del trabajo de titulación denominado "La sistematización en los procesos de Auditoría como método para evaluar el cumplimiento de los Estándares de Calidad en la Unidad Educativa Miguel Díaz Cueva" perteneciente a la estudiante: Norma Esperanza Andrade Peralta, con cédula de identidad 0301930079. Doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 9% de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Azogues, 30 de marzo de 2020.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "SMB", is enclosed within a large, hand-drawn blue oval. The signature is positioned above the printed name of the tutor.

Silvia Maribel Sarmiento Berrezueta

C.I: 0103319794